

Las obras han sido realizadas por las empresas Requena y Deumal

Recuperación visual del Hospital



El nuevo ascensor que comunica con el parking.



Un momento de la inauguración.

granollers

REDACCIÓN | La semana pasada dábamos amplia cuenta en estas páginas de los trabajos realizados de mejora de la movilidad y la accesibilidad en el entorno del Hospital General de Granollers, una propuesta que económicamente tiene nombre de cerca de un millón de euros y que por lo que respecta a su ejecución ha sido realizada a través de una UTE (Unión de Trabajo Temporal) por parte de las empresas Requena y Deumal. El resultado final, a grandes rasgos, permite la recuperación visual de todo el edificio del

Hospital General de Granollers al ordenar tanto la zona de accesos más cercana al centro asistencial como la relativa y más significativa realizada en la carretera de Cardedeu. La construcción de dos rotondas en la vía ha permitido la eliminación de los semáforos que existían tanto en la también conocida como calle Francesc Ribas y en el Passeig de la Muntanya, permitiendo una mejor circulación de los coches y el acceso de aquellas personas (1 millón cada año) que por una u otra causa necesitan ir a este centro asistencial, referente comarcal.

Las obras han sido financiadas por el Pla Únic d'Obres i Serveis de la Generalitat

de Catalunya a través del Consell Comarcal del Vallès Oriental y por el Ayuntamiento de Granollers, representados, respectivamente, por **Jordi Souto**, **Josep Orive** y **Josep Mayoral**. Los tres representantes —justo en el día que la prensa informaba de la intención del ministro **Cristóbal Montoro** de llevar a cabo la reforma para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local— coincidieron en señalar el importante papel que tienen los ayuntamientos a la hora de llevar a cabo proyectos como el realizado en la zona del Hospital.

Entre las mejoras realizadas, que afectan también a la zona de acceso a Urgen-

cias, destaca la puesta en marcha de un ascensor que permite una rápida y cómoda conexión con el parking del Hospital, una vieja demanda que se ha hecho realidad. Los trabajos realizados ofrecen una mayor visualización desde la carretera del edificio del Hospital, permitiendo su integración en el panorama urbanístico con una nueva panorámica. Numéricamente, cabe destacar que se ha construido más de una hectárea, se han colocado más de 1.300 metros de tubos en el subsuelo de diferentes servicios, haciendo posible cerca de 2.500 m² de zona verde y 31 nuevos árboles, con cerca de 3.500 m² de aceras renovadas y ampliadas.

El Partido-Familia y Vida convoca una concentración delante del Hospital General el próximo lunes 25

Contra el aborto

REDACCIÓN | “El Partido-Familia y Vida, comunica que el día 25 de cada mes, delante del Hospital General de Granollers, se realizará una concentración silenciosa a favor de la vida del ser humano más débil, del bebé aún en el vientre de su madre; para que todos ayudemos a guardar la vida de cada ser humano en todos sus estadios, porque la vida es un don de Dios”. Esta era la misiva con la que en fecha anterior al 25 de enero, **Josep Canal**, en nombre del Partido-Familia y Vida, daba a conocer la intención de este partido de realizar concentraciones el 25 de cada mes delante del Hospital General uniéndose así a las convocatorias que se llevan, según ellos, en todo el estado bajo el nombre de Marxes per la Vida. La convocatoria del mes de enero (ver foto) contó con muy poco soporte.

Pasado un mes y ante una segunda oportunidad, apuntan que nuevamente convocan a una concentración a favor de la vida y contra el aborto el lunes, día 25, a las 7 de la tarde “para concienciar al público sobre el valor de la vida de los niños no nacidos”. La concentración será silenciosa y se repartirán folletos informativos pro vida. En esta ocasión la convocatoria que realizan está acompañada de un comunicado de prensa en el que dicen “queremos denunciar en especial las prácticas abortivas del Hospital General de Granollers y la actitud de su jefe de servicio de Ginecología y Obstetricia”. Según afirman, el máximo responsable de este servicio en el Hospital hace una serie de reflexiones en un artículo titulado *Algunas reflexiones sobre el tema del aborto en España*, correspondiente al núm. 14 de la revista e-Archivos de Ginecología y Obstetricia, con las que no están de acuerdo.



Participantes en la convocatoria del 25 de enero.

Según indican, el jefe del servicio del Hospital General de Granollers, se muestra favorable a facilitar el aborto eugenésico más allá de las 22 semanas de gestación y se muestra contrario, dicen, a la regulación del derecho de objeción de conciencia de los médicos que no quieren practicar abortos: “Se debería evitar una regulación del derecho de

objeción por las graves disfunciones que esto puede ocasionar”. Los responsables del comunicado afirman también que “el jefe de Ginecología del Hospital General de Granollers señala que el trabajo de los médicos abortistas ha de ser reconocido públicamente. Un verdadero escándalo para un Hospital cogestionado por el Obispado de Terrassa”.